

DISCURSO DEL SEÑOR PREFECTO DE SANTA CRUZ
“FERIA INTERNACIONAL AGROPECRUZ 2007”
(Santa Cruz, del 17 al 22 de Abril de 2007)

Señores Ministros del Area Económica, Autoridades Nacionales, y productores agropecuarios de países amigos y nacionales, en mi condición de Prefecto del Departamento, reciban ustedes la más cordial bienvenida al Departamento de Santa Cruz.

Tengo el honor de dirigirme a ustedes en el Acto de Inauguración de esta Decimoséptima Versión de la Feria Internacional AGROPECRUZ 2007; que hoy se consolida aún más al llevarse adelante la 1ra. Rueda de Negocios Agropecuaria, organizada por la Cámara de Industria Comercio, Servicios y Turismo (CAINCO), y la Feria Exposición de Santa Cruz (FEXPOCRUZ).

Para todos es conocido que AGROPECRUZ cada año muestra los resultados del esfuerzo y los avances del sector agropecuario boliviano, a tiempo de cumplir su principal propósito: “generar oportunidades de negocios tanto a nivel nacional como internacional”.

En relación a la demanda internacional de productos de origen agropecuarios bolivianos, permítanme comentarles que las denominadas “agroexportaciones” se constituyen en un baluarte para la economía nacional dado tienen un gran aporte al Producto Interno Bruto, además de constituirse en una real alternativa para impulsar el desarrollo socioeconómico del país, ya que la agricultura, la pecuaria, y la agroindustria, pueden ser fuentes generadoras de empleo en cada punto del proceso productivo; por ejemplo, en el caso de la producción agrícola: preparación del terreno, siembra, fumigación, cosecha, ensilado, transformación industrial, etc., a lo que hay que sumar los servicios conexos como: comercialización transporte, financiamiento, seguros, etc.

También debe destacarse que estas exportaciones están basadas en el aprovechamiento, transformación y agregación de valor a los ingentes recursos renovables con los que cuenta el país.

A nuestros visitantes, comentarles que el sector agropecuario aporta a la conformación de la oferta exportable boliviana con una variedad de productos, dentro de los cuales destacan por sus volúmenes y valores de exportación, así como por su potencial de desarrollo, los siguientes: productos del complejo oleaginoso (aceites comestibles, tortas y harinas); productos lácteos (leche, mantequilla, queso), azúcar de caña, cacao procesado, pastas alimenticias, alcohol etílico, bebidas, entre otros. Destacan dentro de los productos agrícolas: café en grano, quinua, soya en grano, sésamo, frejol, arroz, sorgo, maíz, maní, y frutas. En cuanto a los productos de extracción pecuaria, cuentan: las carnes de bovinos y sus derivados, y huevos de gallina.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo realizado por los distintos actores que integran el sector, nos preguntamos: **“¿Qué es lo que impide que países como Bolivia que tienen ventajas comparativas y competitivas en su sector agrícola no incursionen en un mercado más amplio y con mejores precios?”**. La respuesta es obvia: el comercio agrícola está fuertemente distorsionado por prácticas subsidiadoras y proteccionistas, especialmente en los países más ricos, que pueden darse el lujo de transferir recursos en favor de sus productores a costa de castigar a sus consumidores con precios altos y con productos de menor calidad, que los que obtendrían si la producción y el comercio se sinceraran en función de las reglas del mercado.

Hace unos años el entonces Presidente del Banco Mundial, dijo que las subvenciones agrícolas son de alrededor de 1.000 millones de dólares diarios y que perjudican seriamente a las naciones pobres, dando cuenta de la toma de conciencia sobre este gran problema que -más allá de lo meramente económico- tiene serias implicaciones de orden social, ético y moral, traduciéndose en marginalidad, hambre y miseria para una parte importante de la población mundial ligada al rubro agrícola.

Los países desarrollados subvencionan sus exportaciones para salvar la brecha entre sus precios altos y los mundiales, que por las fuerzas del mercado son más bajos. El resultado es que hace descender aún más los precios mundiales, a menudo a niveles por debajo de los costos normales de producción afectando aún a los productores eficientes con un costo más bajo.

Por ejemplo, Bolivia ha avanzado por su parte en la certificación de zonas de libre AFTOSA con vacunación, para así pretender colocar su producción bovina en los mercados internacionales, sin embargo desalienta al sector ya que debido a los subsidios otorgados por los países desarrollados, se distorsiona el precio internacional de la carne, a tiempo de practicar el “dumping”, con su exceso de producción, y desplazando a otros productores competitivos -tal caso de los países en desarrollo como Bolivia- en los mercados de terceros países.

El análisis no puede dejar de lado el efecto de las donaciones de trigo “subvencionado” con fines de ayuda alimentaria hacia el país, con la consecuente afectación a la producción triguera nacional; a lo que ahora se le suma la decisión del Gobierno Nacional de colocar “arancel cero” para la importación de trigo.

Resulta pertinente también indicar que a través del Régimen del Azúcar de la Unión Europea, existe un sistema que recompensa a un grupo de productores de azúcar en Europa, al mismo tiempo que socava los mercados y las oportunidades de los campesinos y trabajadores del campo en el mundo en desarrollo, como el caso de Bolivia; así como, intensifica la lucha por sobrevivir de sus industrias azucareras.

De otra parte, y continuando en el ámbito internacional aunque ahora sudamericano, déjenme manifestarles que consideramos que dejar de colocar productos bolivianos a mercados consolidados y preferenciales, como es el caso de Venezuela que recientemente a colocado obstáculos para acceder a su mercado interno, implicaría una gran afectación a las exportaciones bolivianas principalmente a las “agrícolas”, ya que se tendría que buscar la realización inmediata de la oferta en otros mercados quizás no tan “beneficiosos”, a fin de evitar un incremento de stocks; así también, otra afectación sería la pérdida de la posibilidad de adquirir divisas en el corto plazo. A todo ello se le tiene que sumar la posible pérdida de empleo, y la disminución de las actividades conexas.

De otra parte, a esas afectaciones al desarrollo del sector agroexportador provenientes del contexto internacional, se le suman las recientes pérdidas ocasionadas por los desastres naturales como consecuencia del Fenómeno del Niño. El sector agropecuario de Santa Cruz tuvo que lamentar la pérdida directa estimada de más de 100 millones de dólares, por el daño a 210.000 mil hectáreas sembradas. Cabe aclarar que los cultivos presentarán además una afectación futura motivada por la pérdida de rendimientos, llegando a significar el 20% de la cosecha total, lo que se estima en más de 190 millones de dólares.

Ante ello, y a pesar de que el sector agropecuario está afectado en su desarrollo tanto a nivel interno como externo, es que tanto como Prefecto del Departamento, y “agropecuario de corazón”, aplaudo a los organizadores de AGROPECRUZ 2007, quienes no han titubeado en continuar en la lucha por colocar productos

agropecuarios en los mercados mundiales, tal como ahora lo evidencia la 1ra. Rueda de Negocios Agropecuaria.

Como Prefectura, aportaremos nuestro “grano de arena” para la mejora de la productividad y competitividad del sector agropecuario, aspectos previos necesarios para “salir de las fronteras”. En tal sentido, informo a ustedes que esta Prefectura en el marco de las Políticas Departamentales en Desarrollo Económico y Productivo para la presente gestión, mismas que busca el proceso de concertación y una alianza estratégica con el sector privado, tiene previsto llevar adelante las siguientes acciones:

1. Implementar 15 Centro de Desarrollo de Negocios en las Subprefecturas del Departamento, en conexión a oficinas comerciales nacionales y en el exterior del país.
2. Transferir tecnología, innovación y extensión agropecuaria a través del CIAT y el SEDAG, con la inversión de 33 millones de bolivianos, que beneficiarán a los actores productivos y les permitirá consolidar el acceso al mercado local, nacional e internacional.
3. Dotar de infraestructura para la producción, comercialización e industrialización y de un sistema de información permanente, que permita generar mayor productividad y competitividad. En ese sentido, estableceremos Centros de Capacitación agropecuaria y forestal en las provincias y construiremos nuevos Centros de Acopio de Productos en los valles y el norte integrado, con una inversión de 11 millones de bolivianos.
4. Diversificar la producción, promoviendo la expansión y transformación productiva principalmente exportable, impulsando proyectos de infraestructura de riego en los valles y el chaco cruceño con una inversión de cerca de 20 millones de bolivianos.
5. Tomando en consideración que en materia de sanidad animal, nuestro país está avanzando en el proceso para obtener la certificación internacional como libre de la Fiebre Aftosa con vacunación, que le permitirá aperturas mercados externos para los productos cárnicos y lácteos, con amplio beneficio para los productores de Santa Cruz y todo el país; es que la Prefectura continuará apoyando el Programa de Lucha Contra la Fiebre Aftosa.
6. Este Gobierno Departamental resolvió asumir el desembolso de los recursos de contraparte que aseguran la concreción de la principal vía de conexión de este centro de vertebración, que es el corredor Santa Cruz – Puerto Quijarro, que complementado con otras redes viales nos permite conectar el Atlántico con el Pacífico encontrando una salida soberana para que nuestros productos lleguen a los mercados internacionales.
7. La política de infraestructura vial de este Gobierno Departamental pondrá énfasis en el aspecto geopolítico del Departamento buscando integrar los ejes de comunicación provinciales como Santa Cruz-San Matías, Puerto Suárez-Mutún-Puerto Busch, la interconexión ferroviaria Este-Oeste, con el corredor bioceánico Santa Cruz-Puerto Suárez.

La doble vía Warnes-Montero y los caminos departamentales que confluyen al área de desarrollo productivo del Norte Cruceño, también con el corredor bioceánico.

En tanto que los caminos Mataral-Vallegrande, y Vallegrande-Ipitá, con la carretera internacional Santa Cruz – La Argentina.

8. Rechazar la manipulación política en la distribución de la tierra, tendiente a lograr un dominio o posicionamiento territorial para ser utilizado posteriormente con fines electorales.

Finalmente, reiterarles que estamos concientes que la mejora en los niveles de exportación resultan del trabajo conjunto entre el sector privado y público tanto Departamental como Nacional, el cual debe continuar sobre la base de la atención de todos los ámbitos que los influncian, a saber: productivo, gestión, financiero, promoción comercial, y negociaciones comerciales.

Muchas felicidades y éxitos en sus jornadas de trabajo.

Santa Cruz, 17 de abril de 2007